

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29752** *FLORITA Y ROU, S.L.*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución número 54/09 en la que se ha dictado resolución, cuya parte dispositiva dice literalmente: "Declarar a la ejecutada Florita y Rou, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.958,34 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 28 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial, Doña Paloma Muñiz Carrión.

ID: A090070596-1